

Diputado Donoso (UDI) exige decreto de escasez hídrica para Curicó y Talca ante grave crisis de agua

El diputado de la Unión Demócrata Independiente (UDI), Felipe Donoso, solicitó formalmente al Gobierno decretar escasez hídrica para las provincias de Curicó y Talca, debido al complejo escenario que enfrenta la zona producto del déficit de precipitaciones, la baja acumulación de

nieve en la cordillera y la disminución sostenida de los caudales de ríos, esteros y napas subterráneas.

El parlamentario gremialista explicó que la Región del Maule arrastra más de una década de sequía, situación que se ha agudizado durante los últimos años y que hoy tiene

consecuencias directas en el abastecimiento de agua para consumo humano, el funcionamiento de los sistemas de Agua Potable Rural (APR) y el desarrollo de la actividad agrícola, especialmente de pequeños y medianos productores.

El legislador enfatizó que el decreto de escasez hídrica es una herramienta clave para enfrentar esta situación, ya que permite al Estado adoptar medidas extraordinarias, como la redistribución de aguas, la ejecución de obras de emergencia, entre otras.

